



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 DIC 2008	
Recibido.....	0930 Hs.
Exp. N°.....	21828 F.P. PDP

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, proceda tomar las medidas tendientes a los efectos de dotar de un "Arco en C" al Hospital Dr. José María Cullen de la ciudad de Santa Fe.

GABRIEL EDGARDO REAL
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Esta iniciativa surge del pedido realizado por responsables del nosocomio mencionado, quienes plantean que desde la gestión anterior vienen realizando los pedidos pertinentes para contar con este aparato de valiosa necesidad.

El elemento solicitado es utilizado por varias áreas de la medicina como ser urología, neurocirugía, cirugía general y gastroenterología entre otras, siendo necesario para más del setenta por ciento de las cirugías que allí se realizan.

Actualmente el Hospital José María Cullen cuenta con un "Arco en C", el cual se descompone a menudo y su reparación demora gran número de cirugías provocando la angustia de los pacientes en espera. Por este motivo, explican las autoridades, se ven desbordadas por la gran cantidad de personas accidentadas y con heridas de armas de fuego, estando las salas colmadas de pacientes en espera de oportunidades quirúrgicas.

Debido a la inseguridad que aún atraviesa la ciudad de Santa Fe, y a raíz que este hospital concentra pacientes del centro - norte de la provincia se viene incrementando el número de personas que requieren atención médica, ya que estamos hablando de uno de los mayores centros médicos del territorio provincial el cual entendemos debe estar equipado en concordancia con las actuales necesidades.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.

GABRIEL EDGARDO REAL
Diputado Provincial